

Según el Proyecto Educativo Nacional al 2036

¿QUÉ RESPONSABILIDADES TIENEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN?



1

Brindar contenidos acordes a las normas educativas y al Proyecto Educativo Nacional al 2036.

2

Asumir con responsabilidad que sus contenidos influyen en la formación de la ciudadanía.

3

Garantizar la veracidad de sus contenidos y el respeto a la dignidad de las personas.

4

Respetar los derechos humanos y difundir contenidos libres de violencia y discriminación.



Fuente: Orientación Estratégica 4 - Proyecto Educativo Nacional al 2036



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

CONCORTV
Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

Según el Proyecto Educativo Nacional al 2036

¿QUÉ DEBE GARANTIZAR EL ESTADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?



1

Que la radio y la TV respeten el horario familiar y eviten contenidos violentos, obscenos e inadecuados para los niños, niñas y adolescentes.

2

Que difundan contenidos que promuevan la valoración y respeto de la persona, considerando un enfoque intercultural.

3

Que faciliten el acceso a la comunicación e información de las personas con discapacidad y los pueblos indígenas u originarios.

4

Que los códigos de ética de los medios incluyan y respeten los principios y fines de la educación peruana.

5

Que los medios con fines educativos cumplan con la difusión de contenidos que aporten al bien común y a los valores democráticos.



Fuente: Orientación Estratégica 4 Proyecto Educativo Nacional al 2036



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

CONCORTV
Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Siempre con el pueblo



BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024

Según el Proyecto Educativo Nacional al 2036

¿QUÉ DEBE GARANTIZAR EL SISTEMA EDUCATIVO SOBRE EL ACCESO A LAS TICS?



1

Óptimas condiciones de conectividad y acceso a las TICS en las escuelas de todo el Perú.

2

Oportunidades de aprendizaje continuo en la virtualidad.

3

Condiciones para ejercer una ciudadanía digital ética, íntegra, responsable y segura.

4

Impulsar en las experiencias educativas el uso permanente y pedagógico de los medios y las nuevas tecnologías.



Fuente: Orientación Estratégica 4 y 5 – Proyecto Educativo Nacional al 2036



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024